



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 1/2024/REHSEL

ANUNCIO

En el Ayuntamiento de Almassora siendo las 8:30 horas del día 8 de enero de 2025 se reúne las personas integrantes del Órgano Técnico de Selección para la selección, de 1 plaza de Técnico/a Agente de Igualdad en propiedad, funcionario/a de carrera.

A continuación el OTS pasa a estudiar las alegaciones presentadas por las siguientes aspirantes:

- Por escrito de fecha 18 de diciembre de 2024 la aspirante MAC presenta alegaciones consistentes en la solicitud de la valoración en la fase de concurso de los cursos realizados en materia de protección de riesgos laborales. El OTS por unanimidad, en base a lo que dispone las bases que rigen la convocatoria desestima la alegación teniendo en cuenta que los cursos de protección de riesgos laborales tiene carácter transversal, pero no tienen, tal y como exigen las bases, relación estricta con las funciones de la plaza convocada, ni es materia de procedimiento administrativo, ni de manejo de ordenador.

Esta consideración no queda desvirtuada por el hecho de que dentro del temario de la oposición se encuentre un tema de esa materia, ya que dicho tema se encuentra dentro del temario común, junto con otros temas comunes en el ámbito de la administración local y no dentro del temario específico de la plaza convocada.

- Por escrito de fecha 26 de diciembre de 2024 la aspirante SPM presenta alegación consistente en que se valore el nivel B2 de conocimiento de inglés en base a la certificación presentada. El OTS estudiada la documentación resuelve, por unanimidad, estimar la alegación ya que queda acreditado que la aspirante está en posesión del nivel B2 de conocimiento del idioma inglés, por lo que corresponde por dicho mérito una puntuación de 1'25 puntos.

En consecuencia, y a la vista de los resultados obtenidos en el proceso de selección el OTS propone por unanimidad el nombramiento como Técnica Agente de Igualdad funcionaria de carrera de la aspirante **Patricia Calvo García**, quedando las puntuaciones definitivas del proceso de selección de la siguiente forma, formando bolsa de trabajo en el orden que se indica a continuación de la aspirante propuesta para su nombramiento:

NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
Patricia Calvo García	34,534	15,50	50,034
Silvia Piquer Manzaneda	32,439	16,70	49,139
Rosa Ana Pastor García	33,898	12,05	45,948
M^a Inmaculada Alcalá García	26,874	10,75	37,624

Mónica Álvaro Cerezo	32,372	2,90	35,272
Lucia Sancho Romaní	24,543	7,65	32,193
Marta García Bañeres	23,93		23,93
María Sánchez Alepuz	15,875		15,875
Ana M^a Moltó Molina	15,48		15,48
Mariola Fortuño Bort	12,75		12,75
Diana Llorens Vicente	12,50		12,50
M^a José Montolio Ramos	12,25		12,25
Silvia Beltrán Granell	11,375		11,375
Isabel Martín Pérez	10,875		10,875

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria del OTS